

## CONVOCATORIA MOVILIDADES ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE GRADO SUPERIOR 2025/2026

El IES Santa Clara convoca, dentro del proyecto 2025-1-ES01-KA131-HED-000312333, hasta 5 movilidades para estudiantes de 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior.

### 1. DESTINATARIOS

Alumnado de 2º, matriculado en los Ciclos Formativos del IES Santa Clara en este curso 2025/2026, y que, llegado el momento, esté en condiciones de acceder a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) si es del plan 1147, o a Formación en Empresa (FEM), si es del plan 659.

### 2. ESTANCIA

La estancia se desarrollará durante los meses de marzo a junio de 2026, teniendo que realizar 410 horas los del plan 1147 (FCT), y 500 horas los del plan 659 (FEM).

### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes recibidas se valorarán atendiendo a los criterios de selección del alumnado, publicados en la página web del centro, dentro de la pestaña *Erasmus+* → *Información Erasmus+*.

### 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El alumnado interesado debe presentar la solicitud y los documentos requeridos en la oficina del IES Santa Clara en horario de mañana (9-14 horas), desde las 09:00 del martes 4 de noviembre de 2025 hasta las 14:00 del martes 11 de noviembre de 2025.

*Los proyectos: 2024-1-ES01-KA131-HED-000200245 y 2025-1-ES01-KA131-HED-000312333 están cofinanciados por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados (en esta nota de prensa/comunicado/publicación/etc.) sólo comprometen a IES SANTA CLARA y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Ni la Unión Europea ni la Agencia Nacional SEPIE pueden ser considerados responsables de ello*

## 5. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

1. Impreso de solicitud, situado en la página web del centro, dentro de la pestaña *Erasmus+* → *Información Erasmus+* → *MODELO SOLICITUD ALUMNADO*
2. DNI/NIF o NIE. (Fotocopia de anverso y reverso en una sola cara del folio)
3. Certificado académico oficial del primer curso del ciclo formativo que se cursa con las calificaciones
4. Currículum vitae Europass, modelo europeo, en inglés <https://europass.europa.eu/es/create-europass-cv>
5. Carta de motivación en inglés, explicando los motivos por los que se quiere hacer la movilidad y por qué se es un/a buen/a candidato/a <https://europass.europa.eu/es/create-europass-cover-letter>
6. En su caso, certificados oficiales que acrediten nivel de idiomas diferentes al castellano
7. En su caso, título de familia numerosa/monoparental
8. En su caso, estar en situación de riesgo de exclusión social

## 6. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez valoradas todas las solicitudes, se comunicará a los candidatos/as la resolución adoptada, con las personas seleccionadas, y la lista de espera. La resolución será publicada en el tablón de anuncios y en la página web del centro. Se establecen cinco días hábiles para reclamaciones, para posteriormente publicar la lista definitiva.

*Los proyectos: 2024-1-ES01-KA131-HED-000200245 y 2025-1-ES01-KA131-HED-000312333 están cofinanciados por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados (en esta nota de prensa/comunicado/publicación/etc.) sólo comprometen a IES SANTA CLARA y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Ni la Unión Europea ni la Agencia Nacional SEPIE pueden ser considerados responsables de ellos.*